

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

R E S U E L V E:

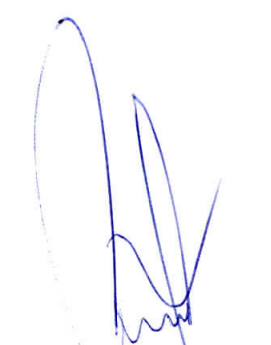
Artículo 1º.- Declarar de interés provincial el "8º Encuentro de Culturas, de Pueblos Originarios e Inmigrantes en la Provincia de Tierra del Fuego", a desarrollarse entre los días 19 y 25 de noviembre de 2012 "Día del Aborigen Fueguino", en las ciudades de Ushuaia, Tolhuin y Río Grande.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DE 2012.

RESOLUCIÓN Nº **335** /12


GONZALEZ
Secretario Legislativo
Poder Legislativo


Roberto L. CROCIANELLI
Vicegobernador y Presidente
Poder Legislativo